PRESUPUESTO OFICIAL
CMC-SG-077-2026

PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA SEMANA DE LA JUVENTUD A REALIZARSE EN EL MUNICIPIO DE MACEO - ANTIOQUIA, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DE LA POLITICA PÚBLICA MUNICIPAL DE JUVENTUD

ITEM	UNSPSC	ARTÍCULO	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	78 11 18 03	TRANSPORTE MACEO – LA UNIÓN – MACEO. Servicio de transporte terrestre de pasajeros en vehículo tipo chiva (bus escalera) con capacidad para treinta y cinco (35) pasajeros, ida y regreso, en el trayecto cabecera municipal de Maceo – vereda La Unión – cabecera municipal de Maceo, para el desplazamiento de los jóvenes participantes en la jornada de aprendizaje experiencial del ítem 2; incluye conductor, combustible, peajes y demás costos del servicio.	Servicio	1	$ 1.360.000	$ 1.360.000,00
2	80 14 16 07 90 10 16 03	JORNADA DE APRENDIZAJE EXPERIENCIAL EN FINCA CACAOTERA. Suministro y alquiler del espacio, todo incluido, para una jornada de aprendizaje experiencial en finca cacaotera, por participante: recorrido guiado por el proceso productivo del cacao, tarde de piscina, refrigerio e hidratación.	Unidad	33	$ 120.000	$ 3.960.000,00
3	80 14 16 07	INCENTIVO ECONÓMICO – PRIMER PUESTO CONCURSO DE BALINERAS. Incentivo económico para el primer puesto del concurso de balineras, entregado al ganador que designe el jurado conforme a las bases del concurso.	Unidad	1	$ 850.000	$ 850.000,00
4	80 14 16 07	INCENTIVO ECONÓMICO – SEGUNDO PUESTO CONCURSO DE BALINERAS. Incentivo económico para el segundo puesto del concurso de balineras, entregado al ganador que designe el jurado conforme a las bases del concurso.	Unidad	1	$ 510.000	$ 510.000,00
5	80 14 16 07	INCENTIVO ECONÓMICO – PRIMER PUESTO CONCURSO DE BARBERÍA. Incentivo económico para el primer puesto del concurso de barbería (Barber), entregado al ganador que designe el jurado conforme a las bases del concurso.	Unidad	1	$ 510.000	$ 510.000,00
6	80 14 16 07	INCENTIVO ECONÓMICO – SEGUNDO PUESTO CONCURSO DE BARBERÍA. Incentivo económico para el segundo puesto del concurso de barbería (Barber), entregado al ganador que designe el jurado conforme a las bases del concurso.	Unidad	1	$ 340.000	$ 340.000,00
7	78 11 18 03	TRANSPORTE DE JÓVENES RURALES (LA FLORESTA, EL INGENIO Y ALTO DE DOLORES). Servicio de transporte terrestre de pasajeros en vehículo tipo chiva (bus escalera), ida y regreso, para el traslado de cincuenta (50) jóvenes del corregimiento La Floresta y de las veredas El Ingenio y Alto de Dolores hasta la cabecera municipal de Maceo y su retorno; incluye conductor, combustible, peajes y demás costos del servicio.	Servicio	1	$ 1.530.000	$ 1.530.000,00

8	80 14 16 07	SONIDO MÓVIL CON ANIMACIÓN PARA EL RECORRIDO. Servicio de sonido móvil con animación para el recorrido del evento, compuesto como mínimo por dos (2) cabinas activas de 2.000 W y 132 dB cada una (tipo QSC K12 o equivalente), un (1) bajo (subwoofer) activo tipo QSC o equivalente, una (1) consola digital tipo Behringer o equivalente y un (1) inversor de voltaje de 1.500 W; incluye transporte, instalación, operación, operador y animador durante el recorrido.	Servicio	1	$ 700.000	$ 700.000,00
9	80 14 16 07	DJ PARA EL RECORRIDO Y EL EVENTO CENTRAL. Servicio de DJ (disc jockey) con su equipo de mezcla para el recorrido y el evento central de la Semana de las Juventudes.	Servicio	1	$ 850.000	$ 850.000,00
10	80 14 16 07	EXTINTOR DE EXPLOSIÓN DE COLORES (5 LIBRAS). Suministro en alquiler de extintor de explosión de colores de cinco (5) libras cada uno, cargado con polvo de colores de material natural, no contaminante y no perjudicial para la salud.	Unidad	10	$ 204.000	$ 2.040.000,00
11	53 10 30 00	CAMISETA TIPO POLO PARA LÍDERES JUVENILES. Camiseta tipo polo color verde militar, con el logo de la Alcaldía de Maceo al lado del corazón y el logo de «Jóvenes Unidos» en la espalda, para líderes juveniles urbanos y rurales, en las tallas que indique la supervisora.	Unidad	30	$ 52.000	$ 1.560.000,00
12	80 14 16 07	CAÑÓN DE ESPUMA (200 LITROS, 1 HORA). Suministro en alquiler de cañón de espuma de doscientos (200) litros, recargable, para tres (3) disparos de espuma, por una (1) hora de servicio.	Unidad	1	$ 680.000	$ 680.000,00
13	50 20 23 01	AGUA EN BOLSA (PACA X 25 UNIDADES). Paca de agua potable en bolsa por veinticinco (25) unidades.	Paca	8	$ 13.600	$ 108.800,00
TOTAL						**$ 14.998.800,00**
VALOR EN LETRAS			CATORCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS M/L			

FECHA DE ELABORACIÓN	9/11/2026
SECRETARÍA / DEPENDENCIA:	Secretaría General y de Gobierno
NOMBRE FUNCIONARIO RESPONSABLE:	Yenifer Marcela Madrid Cataño
CARGO	Secretaria General y de Gobierno
FIRMA FUNCIONARIO RESPONSABLE	